



**Cuestión 2 del
Orden del Día:**

Actividades a nivel global e inter-regional

2.1 Actividades y coordinación CNS/ATM a nivel inter-regional e intra-regional

EL SISTEMA DE TRANSPORTE AÉREO DE LA PRÓXIMA GENERACIÓN

(Presentada por Estados Unidos)

RESUMEN

Esta nota de estudio contiene información sobre el video referido al Sistema de Transporte Aéreo de la Próxima Generación (*NextGen*) de Estados Unidos. *NextGen* representa una transformación de la aviación de Estados Unidos, utilizando tecnologías del siglo XXI para garantizar que se cumplan los requisitos de seguridad, capacidad y protección ambiental.

1. Introducción

1.1. En un esfuerzo por crear mayor conciencia y comprensión del Sistema de Transporte Aéreo de la Próxima Generación (*NextGen*), incluyendo el enfoque general, los planes de implantación y los beneficios esperados, la FAA ha preparado un corto video a ser presentado conjuntamente con esta nota de estudio.

2. Discusión

2.1 *NextGen* contempla un sistema basado en la performance que es mucho más eficiente, que está basado en satélites y redes, que puede crecer para satisfacer la mayor capacidad esperada, y que es capaz de manejar una amplia gama de nuevas aeronaves y modelos aeronáuticos comerciales.

2.2 *NextGen* se basa en un mejor enfoque de las necesidades de los usuarios y en un proceso distribuido de toma de decisiones, en procesos y sistemas mejorados para la toma de decisiones automatizadas y humanas, en un enfoque integral de gestión de la seguridad operacional, en mejores operaciones meteorológicas, y en la coordinación internacional, la mayor parte de lo cual se llevará a cabo dentro de los mecanismos de los Grupos Regionales de Planificación y Ejecución.

3. Acción Sugerida

3.1. Se invita a los Estados a:

- a) tomar en cuenta la información presentada en el video, a fin de comprender mejor los planes de Estados Unidos en cuanto a *NextGen*, y a utilizar esta comprensión para identificar iniciativas similares dentro de sus respectivos sistemas de espacio aéreo; y
- b) coordinar los planes de implantación a través de los mecanismos correspondientes de los subgrupos y grupos de tarea del GREPECAS.

– FIN –